

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE **NECESIDADES N° 00371 - 2025**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN :		ICACIÓN:	20537630222	20537630222								CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaria	Secuencia Funcional		Actividad POI	Justificación	Córdigo Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	27/03/2025		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA ANCASH	0005		AOI00136301590-GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR		ISERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE PATRIMONIO Y ARQUEOLOGIA	2.3. 2 9. 1 1	4,000.0000	SERVICIO	1.0000	4,000.0000	1.0000	4,000.0000	0.0000	.0000
2	27/03/2025		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA ANCASH	0005		AOI00136301590-GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR		SERVICIO DE ARQUEOLOGO RESPONSABLE DE GABINETE DE PROYECTO DE ARQUEOLOGIA	2.3. 2 9. 1 1	4,000.0000	SERVICIO	1.0000	4,000.0000	1.0000	4,000.0000	0.0000	.0000
3	27/03/2025		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA ANCASH	0067		AOI00136301590-GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR		ASESORIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2.3. 2 9. 1 1	4,000.0000	SERVICIO	3.0000	12,000.0000	3.0000	12,000.0000	0.0000	.0000
4	27/03/2025		DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA ANCASH	0005		AOI00136301590-GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	3.21010001075	(SERVICIO DE GESTOR DE MUSEOS	2.3. 2 9. 1 1	4,500.0000	SERVICIO	1.0000	4,500.0000	1.0000	4,500.0000	0.0000	.0000
											•	Total General en S/.	6.0000	24,500.0000	6.0000	24,500.0000	0.0000	0.0000

Ministerio de Cultura Christian Marthin Rios Velásquez Director

RIOS VELASQUEZ CHRISTIAN MARTHIN DIRECTOR OF. LOGISTICA 28/03/2025 08:48:38

MINISTERIO DE CULTURA ANA MARIA OCHOA HERNANDEZ Directora General

OCHOA HERNANDEZ ANA MARIA AUTORIZADO OGA 28/03/2025 13:04:28

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

^{2/} En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria. 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe: